

41103

16



Dn. Juan Soler Lladó, de nacionalidad española, domiciliado en Sallent (Provincia de Barcelona), calle San Bernardo, nº 30, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "SUELA PARA CALZADO, DOTADA DE PERFORACIONES Y CANALES DE AIREACIÓN".-

5 El uso de suelas de goma y sus derivados, para la fabricación de calzado, está tomando cada día más incremento, dado a su gran rendimiento y menor coste, con relación a las suelas de cuero, pero la práctica ha demostrado que los calzados fabricados con suelas impermeables adolecen del defecto de calentar demasiado los pies, lo que impide utilizar comodamente, en verano, los zapatos confeccionados con dicha clase de suelas.-

10 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un nuevo tipo de suela para el calzado, dotada de perforaciones y canales de aireación, que vienen a dar solución al problema de las suelas fabricadas con materiales, que como la goma y similares, mantienen el calor del pie y dificultan la evaporación del sudor.-

15 La característica del nuevo modelo de suela estriba en que por su cara interna, o sea por la opuesta a la de pisar, presenta una serie de perforaciones perpendiculares al plano de la suela, que desembocan en unos canales, practicados, ya sea en sentido transversal, o bien de su longitud, los cuales atraen



20 viesan el espesor de la suela, paralelamente a la superficie de desgaste, quedando, no obstante, situados a una altura próxima al plano que constituye la plantilla interior del zapato.

La comunicación establecida entre las perforaciones y los canales, permite una aireación de la suela, que facilita la transpiración del pie, lo que no había sido posible conseguir con las suelas compactas, hasta ahora empleadas,-

25 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa una suela, dotada del dispositivo de aireación, que en líneas generales dejamos descrito.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1.- Una vista en planta de una suela para zapato, mostrando las perforaciones y canales de aireación, practicados en su parte superior.-

35 Fig.2.- Una sección longitudinal de la suela, a través de la línea de corte -A- -B- de Fig.1.-

Fig.3.- Una sección transversal de la suela, según la línea de corte -C- -D- de Fig.1.-

Haciendo referencia a los citados dibujos, pasamos a detallar la forma y disposición de las perforaciones y canales de aireación practicados en la suela, describiendo, al mismo tiempo, las ventajas que de los mismos se derivan.-

Tal como se demuestra gráficamente por la vista en planta de Fig.1 y secciones de Figs. 2 y 3, la suela -1- presenta por su cara superior, una serie de perforaciones -2- en número y distribución variables, que penetran en el cuerpo de la suela, en sentido perpendicular al plano de utilización de la misma, las cuales desembocan en unos canales -3-, practicados en el interior de la suela, paralelamente a la superficie de desgaste, pero en la zona próxima a su parte superior.



La correspondencia entre las perforaciones y los canales permite establecer una circulación de aire, desde la plantilla interna del zapato hacia los bordes de la suela, facilitando así la transpiración del pie.-

55 La disposición de las perforaciones, situándolas en línea sobre los respectivos canales paralelos, practicados transversalmente a la suela, (que es la realización mostrada en los dibujos de referencia), no tiene carácter limitativo, ya que también podrían practicarse los canales en sentido longitudinal, o sea paralelamente entre sí, a lo largo de la suela, o bien disponerlos en forma oblicua, e incluso entrecruzados, pero siempre de modo que las perforaciones, que penetran en el cuerpo de la suela, vayan a desembocar en los referidos canales.-

60 Se sobreentiende que la forma, dimensiones, número de canales y de perforaciones, así como la distribución de los mismos sobre la parte superior de la suela, y la clase de material que la constituye, podrán variar, dentro de los límites del modelo y siempre que no se altere el efecto de aireación que han de producir.-

65 El Modelo de Utilidad, por: "SUELA PARA CALZADO, DOTADA DE PERFORACIONES Y CANALES DE AIREACION", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

70 1ª.- "SUELA PARA CALZADO, DOTADA DE PERFORACIONES Y CANALES DE AIREACION" caracterizada por el hecho de que la suela presenta, por su cara superior, una serie de perforaciones en número y distribución variables, que penetran en el cuerpo de la



suela, en sentido perpendicular al plano de utilización de la misma, desembocando en unos canales, practicados en el interior de la suela, paralelamente a la superficie de desgaste quedando situados en la zona próxima a la plantilla del zapato, estableciéndose, en virtud de la correspondencia entre -
85 las perforaciones y los canales, una aireación de la suela, que facilita la transpiración del pie.-

2ª.- "SUELA PARA CALZADO, DOTADA DE PERFORACIONES Y CANALES DE AIREACION" Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos".-
90

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 16 de Marzo de 1954.-

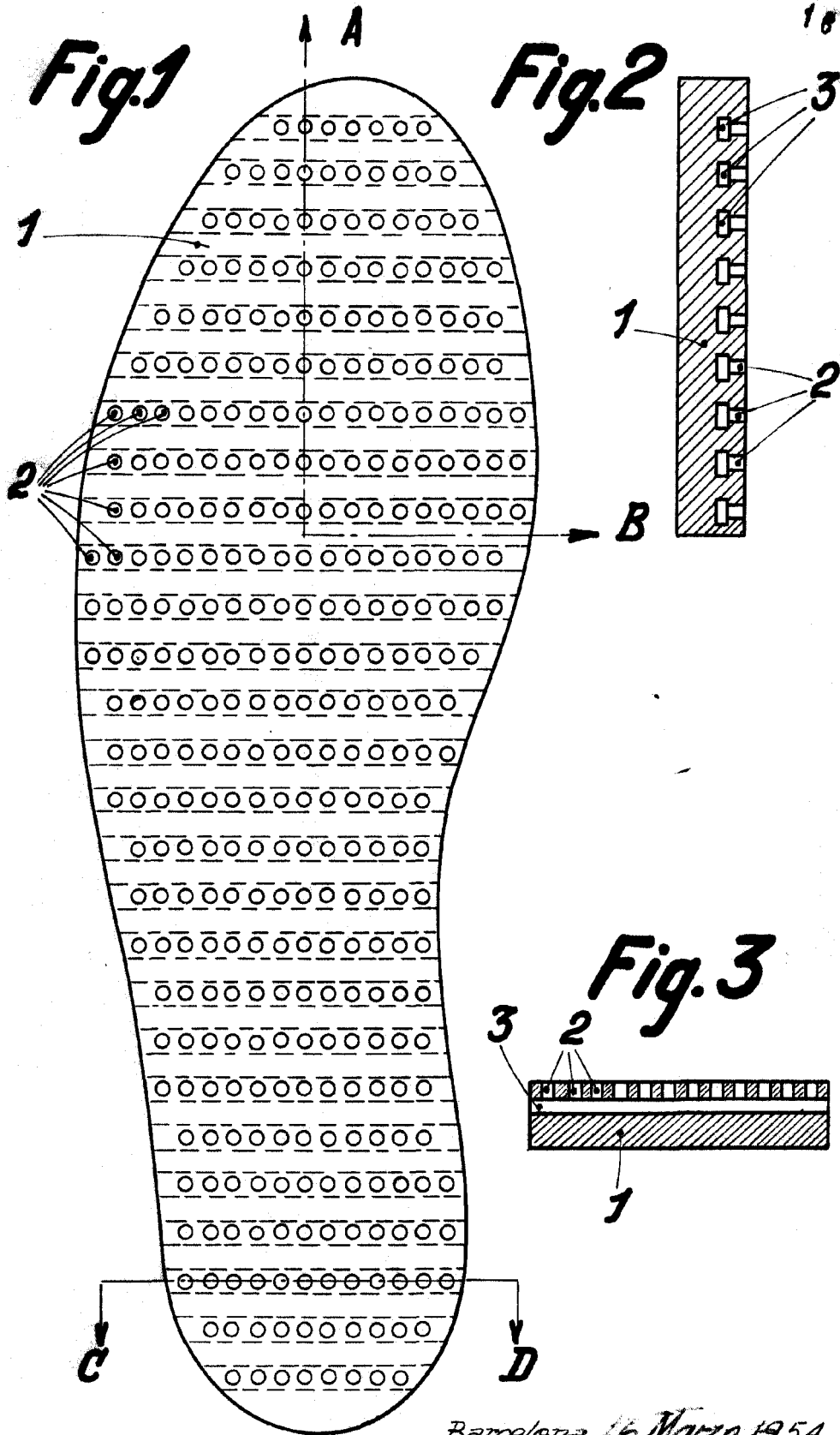
P.A. de Dn. Juan Soler Lladó.-

JUAN B. RENTER RIBERA



Fig.1

Fig.2



Escala variable

Barcelona, 6 Marzo 1954
P.A. Juan Sotolongo
Juan B. Rentería Ridaura